

Acuerdo de 31 de marzo, nombrando Cirujano de la Guardia de los SS. PP. al Sr. Lcdo. don Pastor Guerrero.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

- 1.º Nòmbrase Cirujano de la Guardia de los SS. PP. al Lcdo. don Pastor Guerrero, con el sueldo de ley.
- 2.º Comuníquese — Managua, marzo 31 de 1865—
Martinez.

